

Expediente: 3405/00
Carátula: CITRUSVIL S.A. C/ CIA. AZUCARERA LOS BALCANES S.A. S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: ACTAS CON FD
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALTAMIRANO, MARCELO-PERITO
900000000000 - CHRESTIA, JORGE GABRIEL-PERITO
20165395892 - GALLAC GERARDO ALBERTO, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LONAC, CATALINA INES-POR DERECHO PROPIO
27206923313 - VARONA MONICA ALICIA, -POR DERECHO PROPIO
20202184856 - COMPAÑIA AZUCARERA LOS BALCANES S.A., -DEMANDADO/A
20080909765 - CITRUSVIL S.A., -ACTOR
20202184856 - ROTHE, EDUARDO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 3405/00



H102225504043

"CITRUSVIL S.A. c/ CIA. AZUCARERA LOS BALCANES S.A. s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION" - Expte. n°: 3405/00

En la fecha se procede al sorteo a fin de integrar la Sala Ila. para resolver las inhibiciones formuladas y el dictado de sentencia en los presentes autos, en el cual resultan sorteados el Sr. Vocal Dr.: ALBERTO ACOSTA, el Sr Vocal Dr.: ÁLVARO ZAMORANO.-

Secretaría, 12 de mayo de 2025.-

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=LAGO Fedra Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27206925375

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.